



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 1 4 5 / 2 0 2 3

El Concejo Municipal de Sunchales, requiere del Coordinador de Cultura y Promoción Territorial, informe en un plazo no mayor a 5 días, respecto a la gestión del Coordinador del Museo "Basilio Donato":

1- si se han adquirido obras artísticas desde su ingreso en 2021 y, en caso afirmativo, cuáles. En este último supuesto, el informe de respuesta debe contener: características de lo adquirido, monto abonado y forma de pago, así como copia de la/s factura/s recibidas;

2- a)¿qué vinculación espera que tengan las piezas artísticas contemporáneas con la historia sunchalense, a las que hizo referencia el Coordinador del Museo "Basilio Donato" en entrevista televisiva ("Mediodías con Marina"), con la intención de ser compradas en la Feria "Arte BA", para enriquecer el patrimonio artístico?

b)¿cómo pueden las mismas servir para la educación sunchalense y la cultura local?

c)¿qué presupuesto tiene asignado para las compras y cuáles son los gastos esperados del viaje?

/////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de Sunchales, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil veintitrés.-

Concejales Presentes

Carolina Giusti
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler
María Alejandra Bugnon de Porporatto

Ausentes con Aviso

Votos afirmativos

Carolina Giusti
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler
María Alejandra Bugnon de Porporatto

Votos negativos

Abstenciones

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
12 DIC 2023	00006937
HORA:	8:50
CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES	



Sunchales, 7 de diciembre de 2023.-

Presidente del Concejo Municipal
Santiago Dobler

Ref.: Minuta 11452023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en respuesta a la minuta de referencia, a fines remitir la información en relación a Incorporación de Obras de arte a la colección Patrimonio Artístico de Museo y Archivo Histórico.

Estas fueron incorporadas en carácter de donaciones de los artistas invitados a exhibir, para el enriquecimiento de la Colección Patrimonio Artístico, dado que el museo no cuenta con fondos discriminados en los presupuestos aprobados para la adquisición de piezas de este calibre económico.

Se tratan de 4 piezas:, cuyos archivos adjuntos los identifica en el inventario actual:

PA 0094 Volver, fotografía enmarcada cuyo autor es Gabriel Orge.

PA0096, Santiamén, video registro performático de Daniela Arnaudo

PA 0097, La Cueva del oso un video performático; y

PA 0102 La mujer pájaro, escultura de Sofia Torres Kosiba.

El Expediente de ingreso al Registro Municipal de donaciones es el n° 00006937/2023.

Desde el año 2021 el Museo y el Archivo Histórico se abordan las problemáticas de estas instituciones, desde varios ejes: Infraestructura, Patrimonio/Fondo de donaciones, Proyección comunitaria, re ordenamiento operativo, según los objetivos establecidos en los proyectos de desarrollo institucional en ejecución.

MARCELO CANAVESE
SECRETARIO DE DESARROLLO
Municipalidad de Sunchales



A partir de la necesidad de alcanzar nuevos públicos, como aumentar su número y dinamizar de la exhibición del material en custodia es que se implementa la estrategia de conjugar este con obras de artistas contemporáneos como nuevo criterio curatorial, dado que se considera esencial aportar elementos a las exhibiciones que potencien los objetos y documentos seleccionados para propiciar contextualizaciones diversas en las experiencias de los espectadores frente a estos contenidos, que incentiven a la interpretación y la re interpretación de determinados acontecimientos históricos como metodología didáctica..

Esto se funda en la evidencia de la falta de respaldo informativo respecto de la mayoría de los objetos del fondo de donaciones , la falta de criterios curatoriales en la antigua muestra permanente, ausencia de diseño de exhibición e información anexa.

La nueva implementación en el diseño y programación en las actividades de exhibición del Museo y Archivo Histórico resulto ser un elemento de plusvalía que no solo diversificó el rango etario del público alcanzado, sino que además permitió enriquecer la oferta cultural de la escena local y dotó de visibilidad a nivel nacional al Museo Municipal, permitiéndole alcanzar importantes reconocimientos a partir de ello como construir importantes vínculos para contribuir a la solución paulatina de las problemáticas operativas, posicionándolo, además, como un nuevo agente descentralizador de la oferta cultural de la provincia.

A partir de la repercusión de esta novedosa estrategia, es que el museo en mayo de 2023 recibe la invitación de la Fundación ARTEBA para participar del programa de enriquecimiento de patrimonios públicos que este organismo ofrece en el marco de la feria de arte moderno y contemporáneo más importante de latinoamérica, ofreciendo al municipio un aporte económico, con carácter de donación, de USD 2.500 (dos mil quinientos dólares americanos) para adquirir obras de arte en los días que se realizará la feria en la ciudad de Buenos Aires, del 30 de agosto al 4 de septiembre del corriente año. Con la condición de que el municipio se haga de una contraparte de valor similar o superior.

MARCELO CANAVESE
SECRETARIO DE DESARROLLO
Municipalidad de Sunchales



Dado que esto no estaba contemplado en la partida presupuestaria asignada se recurrió a solicitar este acompañamiento al sector privado, no alcanzando respuestas favorables. A pesar de ello la Fundación ARTEBA decide sostener la invitación por tratarse de un acontecimiento histórico en los 30 años de trayectoria de la feria, que un Museo municipal sea invitado recibiendo la mismo aporte que un museo provincial, nacional o internacional.

El coordinador decide ante esta posibilidad aplicar un nuevo criterio curatorial para el enriquecimiento de la colección artística solo se incorporarán obras de artistas sunchalenses, santafesinos o que cuyas obras refieran de alguna manera a la historia local o a aspectos identitarios de la comunidad de Sunchales o del territorio de la provincia.

Las piezas adquiridas se enumeran a continuación y figuran en el expediente 00002245/2023 Ingresos al Registro Municipal de Donaciones. Programa de Enriquecimiento de Patrimonios Fundación ARTEBA. 2023:

Objeto N° PA 0103. Título: "Sin título 03". Técnica: bordado a mano, sublimado artesanal, tintes naturales. Medidas: 30 x30 cm. Autora: Daniela Arnaudo. Valor: USD 950. Galería Subsuelo de Rosario.

Objeto N° PA 0104. Título: "Y la pena es grande y el amor es inmenso". Técnica Carbónico sobre papel (300 grs). Medidas 100 x 150 cm. Autor: Malcom D´Stefano. Valor: USD 900. Galería en la Intemperie de la ciudad de Buenos Aires.

Objeto N° PA 0105. Título: Migración. Serie: La reencarnación de tu vergüenza. Técnica: Grafito y lapiz negro sobre papel. Medidas: 20 x 20 cm. Autor Sebastian Bona. Valor: USD 250. Galería Luogo de Rafaela.

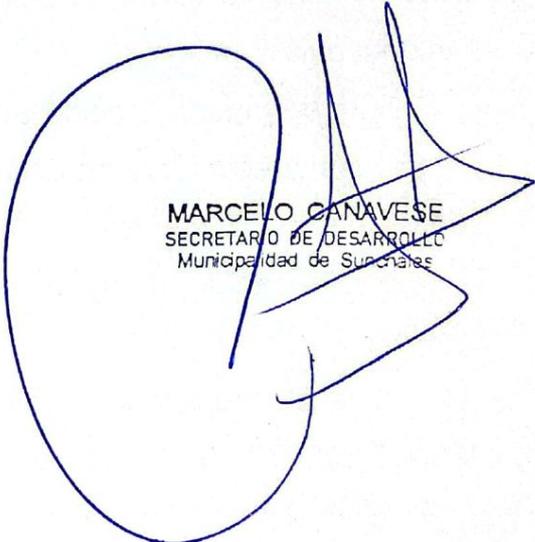
Objeto N° PA 0106. Título: "Hago lo que puedo y lo que quiero". Técnica: lapicera sobre papel. Medidas: 100 x 70 cm. Autora: Sofía Rosa. Valor: USD 400. Galería Luogo de la ciudad de Rafaela

MARCELO CANAVESE
SECRETARIO DE DESARROLLO
Municipalidad de Sunchales



Se solicita se informe a través de qué medio considera pertinente recibir los archivos digitales mencionados.

Sin otro particular, y a la espera de haber cumplido con su requisitoria, saludo con atenta consideración.-


MARCELO CANAVESE
SECRETARIO DE DESARROLLO
Municipalidad de Sunchales